

OTRAS MEDIDAS

Por otra parte, Raúl Madero, mientras estuvo en Monterrey, dispuso acciones para devolver propiedades afectadas a prominentes familias despojadas durante el gobierno de Antonio I. Villarreal; asimismo disposiciones en favor del clero.

Por otro lado, trató asuntos relacionados con la Biblioteca Pública, referentes a las expropiaciones de bibliotecas particulares con el fin de regresarlas a sus dueños originales, providencia que había sido dictada por Villarreal; este proceso "ocasionó una gran confusión en los acervos de la biblioteca, pues algunos libros podían ser reconocidos y otros no. Lo cierto es que los alegatos y pleitos se sucedieron hasta 1920. En este período, la biblioteca vio reducidos sus fondos. 16

En los archivos locales es común encontrar notificaciones que evidencian la actividad que se realizó en ese sentido:

"Recibí del C. Director de la Biblioteca Pública del Estado de Nuevo León, 4322 volúmenes que pertenecían a la Biblioteca del Arzobispado y que bondadosamente fueron entregados por orden del Sr. Gral. D. Raúl Madero.

Monterrey, Nuevo León. 24 de abril de 1915.- J. Gpe. Ortiz." 17

Durante la estancia de las fuerzas villistas en la ciudad, se editaban los periódicos **La Epoca** y **La República** los cuales circulaban con regularidad y estaban al tanto de los acontecimientos diarios.

El General Madero enfrentó también diversas situaciones con las fábricas de la localidad, la mayoría relacionadas con las afectaciones realizadas por los carrancistas en 1914.

A continuación transcribimos una solicitud de la Cervecería Cuauhtémoc, S.A., de Monterrey, N. L., que nos ilustra sobre lo acontecido:

"Pablo Salas y López, encargado accidentalmente de la Cervecería Cuauhtémoc, S. A., ante la reconocida justificación de Ud., se presenta exponiendo:

Que habiendo ordenado el General Villarreal con fecha 5 de diciembre pasado, la devolución de la Cervecería, así como la entrega de cuentas que quedaban por cobrar pertenecientes a la citada negociación y la liquidación general de las operaciones practicadas por el Interventor, Sr. Antonio Elosúa, este Sr. solicitó del mencionado General se le permitiera que él cobrara las cuentas aún pendientes, obligándose a entregar el producto de dichos cobros y la liquidación que le pedía, en un plazo de treinta días.

Como por aquella fecha lo que más nos urgía era recoger la fábrica para evitar los muy serios perjuicios que cada día sufría la negociación, no objetamos la proposición del Sr. Elosúa, en confianza también de que en el término aludido se nos entregaría el producto de los cobros de cuentas y liquidación mencionada, y el Gral. Villarreal accedió a lo propuesto por el Interventor.

Debido a la falta de comunicaciones, el Sr. Elosúa nos indicó que no había podido efectuar más que una parte de los cobros pendientes y en tal virtud, solicitamos del Gral. Villarreal la devolución de libros y documentos mencionados, antes de que se venciera el período fijado por el Interventor, pero el mencionado Sr. General no pudo ya resolver esa solicitud por haber salido de Monterrey con asuntos militares.

A la llegada del Sr. Gral. Angeles, el Interventor, Sr. Elosúa, manifestó que estaba dispuesto a la entrega de los libros y documentos mencionados con una orden del Ministerio de Hacienda, pero no habiendo sido posible recabar esa orden, esperamos la instalación del Gobierno del Estado, y ahora

vengo a solicitar a Ud., Sr. Gobernador, se sirva ordenar a los encargados de la Oficina del Interventor -por haber salido de Monterrey el Sr. Elosúa- nos sean entregados los referidos libros y documentos, previo inventario -que formularemos ante la persona que Ud. se sirva designar, para que intervenga en este acto y practique un ba-

lance y liquidación de las operaciones verificadas por el Interventor.

Confío se servirá acordar de conformidad con lo solicitado, con lo que recibiré gracia y justicia.

Monterrey, N. L., a 10. de marzo de 1915.

P. SALAS Y LOZANO

Al Sr. Gral. Raúl Madero. Gobernador del Estado. Presente. 18

El C. Antonio Elosúa a favor de la Cer...
vengo a solicitar a Ud., Sr. Goberna--
dor, se sirva ordenar a los encargados
de la Oficina del Interventor -por ha-
ber salido de Monterrey el Sr. Elosúa-
nos sean entregados los referidos li-
bros y documentos, previo inventario -
que formularemos ante la persona que -
Ud. se sirva designar, para que inter-
venga en este acto y practique un ba--
lance y liquidación de las operaciones
verificadas por el Interventor.
Confío se servirá acordar de confor-
midad con lo solicitado, con lo que re-
cibiré gracia y justicia.
Monterrey, N. L., a 10. de marzo de
1915.
P. SALAS Y LOZANO
Al Sr. Gral. Raúl Madero.
Gobernador del Estado. Presente. "18
Visita de Francisco Villa a Monterrey.....
Junta Extraordinaria de la Cámara de Comercio,
declarándose la misma en sesión permanente en
virtud de los acontecimientos
Entrevista de Villa con 150 socios de la Cáma-
ra de Comercio (banceros, comerciantes, in-
dustriales)
Villa abandona Monterrey, dirigiéndose a sus
campañas en el sur
Evacuación definitiva de las fuerz-
tas de Monterrey, N. L.

"Noticia de libros que comprenden - operaciones mercantiles de la Cervecería Cuauhtémoc, S. A., de Monterrey, N. L., en período que ésta estuvo intervenida por el Gobierno Constitucionalista, por conducto del C. Antonio Elosúa, los cuales libros, por disposición del C. Gobernador del Estado, con esta fecha son entregados por el C. Andrés Elosúa, representante del C. Antonio Elosúa, al C. Pablo Salas y López, representante de la Cervecería Cuauhtémoc, S. A., quien los recibe en calidad de depósito y a disposición del Superior Gobierno:

- 1 Libro Mayor, con operaciones de agosto 1o. a febrero 15 de 1914.
- 1 Libro Diario, con operaciones de agosto 1o. a febrero 15 de 1914.
- 1 Libro de Caja, con operaciones de agosto 1o. a febrero 15 de 1914.
- 1 Libro de Ventas, con operaciones de mayo 2 a diciembre 7 de 1914.
- 1 Libro Copiador de Copias de Cuentas.
- 1 Talonario de Cheks del Brownsville - Bank and Trust
- 14 Recibos de la Jefatura de Hacienda por entregas en efectivo que hizo -

el C. Antonio Elosúa a favor de la Cervecería Cuauhtémoc, con un valor en conjunto de \$ 339,075.50 (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y CINCO PESOS 50/100 PESOS).

El C. Andrés Elosúa ofrece, de conformidad, poner a disposición del C. Salas López todos los demás papeles y correspondencia que este Sr. solicite para recopilación de datos, a fin de que pueda practicar, cuando lo estime conveniente, un Balance General, debiendo el C. Salas y López otorgar recibo por triplicado al C. Elosúa cada vez que reciba documentos o comprobantes de este Sr.

Y siendo lo anteriormente expuesto de conformidad, firman el presente por triplicado, en Monterrey, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos quince.

Por ANTONIO ELOSUA
 Por CERVECERIA CUAUHTEMOC, S.A.
 Por EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
 TESTIGO TESTIGO."19

CRONOLOGIA

- Toma de Saltillo por las fuerzas villistas ... 6 de enero de 1915
- Batalla de Ramos Arizpe 6 al 8 de enero de 1915
- Entrada de Angeles a Monterrey 15 de enero de 1915
- Plebiscito para nombrar Alcalde de Monterrey.. 24 de enero de 1915
 verificado en el Arco de la Independencia.
- Gestiones de Videgaray con la Cámara de Comercio de Monterrey para el pago de la policía provisional y pago de adeudos del Ayuntamiento a la Cámara de Comercio..... 29 de enero de 1915
- Intento de retomar la plaza por parte de los constitucionalistas 6 de febrero de 1915
- Vecinos de Monterrey se dirigieron al General Felipe Angeles, máxima autoridad, pidiendo -- justicia y legalidad en los Plebiscitos..... 16 de febrero de 1915
- Votación en el carro "Ramos Arizpe" para la -- elección democrática de gobernador, entre los jefes de brigada y regimientos del alto mando.. 16 de febrero de 1915
- Raúl Madero, Gobernador Provisional y Comandante Militar del Estado de Nuevo León 16 de febrero de 1915
- Visita de Francisco Villa a Monterrey..... 13 de marzo de 1915
- Junta Extraordinaria de la Cámara de Comercio, declarándose la misma en sesión permanente en virtud de los acontecimientos 13 de marzo de 1915
- Entrevista de Villa con 150 socios de la Cámara de Comercio (banqueros, comerciantes, industriales) 14 de marzo de 1915
- Villa abandona Monterrey, dirigiéndose a sus campañas en el sur 24 de marzo de 1915
- Evacuación definitiva de las fuerzas villistas de Monterrey, N. L. 19 de mayo de 1915